



EL SEÑOR

Don José Pérez Carral y Pelayo

HA FALLECIDO AYER, Á LOS 65 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. F. D.

Su desconsolada esposa doña Teresa Calderón y Herrera; sus hijos doña María, doña Pilar, doña Gervasia, doña Amalia, don José y doña Angeles; sus nietos don José y don Joaquín; hijos políticos don Joaquín Ruiz de Villa y don Manuel Díaz; nietos, hermano don Manuel (ausente), sobrinos y demás parientes

SUPPLICAN á sus amigos se dignen asistir á los funerales que se celebrarán en esta ciudad los días 13 y 14 del corriente, á las diez de la mañana, por lo que vivirán eternamente agradecidos.

Torrelavega 11 de enero de 1905.



EL SEÑOR

D. Pedro José de Nardiz y Meceta

INGENIERO JEFE DE MONTES

ha fallecido en Madrid el día 10 del corriente

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Dolores Sierra; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Lucía el viernes 13, á las diez y media de la mañana, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce del mismo día, desde la estación del ferrocarril del Norte al cementerio de Ciriego.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el sitio de costumbre. SE SUPLICA EL COCHO. Santander 12 de enero de 1905.

SANTORAL

Día 12.—Jueves.—San Benito, san Victoriano y san Arcadio.

Día 13.—Viernes.—San Gumersindo, San Leoncio, Sta. Verónica y San Victoriano.

Juan J. Ruano de la Sota Abogado

Ha trasladado su casa y despacho á la calle de la Blanca, números 34 y 36, 1.ª, derecha.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

Dirigida por D.ª Nicolasa Güemes Fuente, 1 duplicado, plus tercero

J. MARAÑÓN MARTINEZ

Especialista de las enfermedades de la mujer. Consulta de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta: de once á una, ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 10 12

Solución inaplazable

Por lo que se deduce de las referencias que tenemos acerca de la conferencia que con el Alcalde celebraron los tahoneros parece que no todos estos se manifestaban muy dispuestos á hacer rebaja alguna en el precio del pan; ni aun la de cinco céntimos en cada pan de un kilo que ha hecho á la primera demanda de la Alcaldía.

Sin embargo, hay en Santander una fábrica de pan, que no queremos nombrar por no dar á este escrito la más ligera sombra de reclamo, que está vendiendo esos panes á 0'85 céntimos y que ha ofrecido á la Alcaldía facilitar cada día hasta cuatro mil kilos de pan de esa clase, al precio de 0'79 céntimos cada pieza de dos kilos, en la fábrica.

Lo que esa industria puede hacer con la ganancia consiguiente, pueden hacerlo, sin género alguno de duda, las demás y ante tan evidentes pruebas no se comprende que la alcaldía ande en contemplaciones. En el extremo á que llevan las cosas los abricantes de pan, queriendo apro-

vechar en beneficio propio las disposiciones dictadas exclusivamente en beneficio del público, no se debe andar el alcalde con miramientos de ninguna clase. Hecha la invitación, que si se tratara de industriales menos egoístas no hubiera sido necesaria, no cabe hacer ya más ni hay para qué insistir con nuevas gestiones. Si en la reunión no se comprometieron á rebajar el precio desde el día siguiente, se debió dar por fracasado todo y proceder en consecuencia, toda vez que se contaba con el ofrecimiento de esa fábrica de pan á que aludimos antes que por él, espontáneamente, tenía hecha ya la rebaja de cinco céntimos y que se comprometió á facilitar hasta cuatro mil kilos diarios á 16 céntimos menos, en cada pan de dos kilos, siempre que vaya á recogerse en el local donde tiene instalada su industria.

En estas, en estas cuestiones tan claras, tan indiscutibles y de tan sencilla solución es donde deben manifestarse las energías y la actividad, adoptando en el acto las medidas convenientes para evitar que el público continúe siendo víctima del abuso de unos cuantos.

Es inaplazable la solución de este asunto y nosotros esperamos que se llegue á ella enseguida.

Album poético

Á MERCEDES

EN EL DIA DE SU SANTO

«¡Ved!—dijeron las Hadas,—» Su corazón ya palpita...; »langüedecen sus miradas, »y sombras enamoradas »crucza su frente bendita.

»Etnivios de primavera »circulan y por su alma, »y en su mejilla hechicera »súbito rubor altera »la dulce, inocente calma.

»Melancólica ilusión »persigue con ruidos giros »su inquieta imaginación, »y curioso el corazón »se entabre á los suspiros.

»Como el rosal en abril, »por sus venas otra vida »siente que cunde sutil...

»y en la rama extramecida »brota la rosa gentil.

»¡Cómada está de hermosal...! »promesas de amor las flores »son y nuncios de ventura...; »¡luzca para esta hada pura »la estación de los amores!...»

Así las Hadas dijeron...; las Hadas que tan hermosa en la cuna te mecleron y á tu adolescencia dieron sueños de color de rosa...

Y luego añadieron:—«Pues »que Hada cual nosotros es, »vistámosle nuestras galas, »alargándole las alas »hasta que tapen sus pies.»—

Y te vistieron de largo, muy de largo... que es el tono; y estás muy bien... Sin embargo, se nos va á hacer muy amargo no ver tu pie, que es tan mono!

¡Pacienclón cómo ha de ser! Te has convertido en mujer, como yo me vuelvo viejo...; y por de pronto, un consejo oye... que te ha de valer.»—

Los fantasmas de colores de la rica juventud son espectros vengadores cuando del abril las flores nos dan frutos de virtud.

Locura es y vanidad cuanto se palpa y se mira...; lo invisible es realidad...; el cuerpo es fugez mentira, y el alma... eterna verdad!

Dichas no busques ansiosa: nadie la dicha nos da: la dicha es perla preciosa que en el corazón reposa del que buscándola va.

El fulgor de la inocencia y la paz de la conciencia son toda la dicha humana; ¡uzcan siempre en tu existencia cuando lucen en tu mañana!

Mirate en el claro espejo de tus inclitos mayores...; y aquí termina el consejo; que tengo gana, aunque viejo, de volver á echarse flores.

PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN.

DEMORA INEXPLICABLE

Hace ya más de dos meses que la Hacienda solicitó del Ayuntamiento el informe relativo á la protesta que contra la posesión de unos terrenos en Monte formularon algunos vecinos de aquel pueblo, y el Ayuntamiento, no solo no ha facilitado todavía el informe sino que esta es la hora en que la Comisión de Obras no le ha emitido. Así lo hizo saber en la sesión de ayer el señor García del Moral lamentando públicamente la demora de aquella Comisión.

Y es lo famoso del caso que cuantos oyeron las explicaciones dadas acerca de este asunto en la sesión anterior, creerían, como creímos nosotros, que se trataba de una cuestión resuelta, puesto que allí se llegó á convenir tácitamente en que lo dicho por LA ATALAYA no tenía el menor fundamento y se dijo de una manera clara y terminante que don Emilio Lanza era el propietario legítimo, indiscutible, de aquellos terrenos. ¿En qué consiste, pues, que, teniendo ya formado juicio acerca de la legitimidad de la posesión, se tarda tanto tiempo en emitir dictamen? Se comprendería que pasara mucho tiempo si fuera preciso estudiar el asunto, pero no se comprende el motivo de tanta demora una vez realizado estudio tan completo como el que parece que debe de haberse hecho para permitirse hacer las terminaciones, rotundas afirmaciones que se hicieron.

Cierto es que no son menos terminantes y rotundas las que en estas columnas hacia Un vecino de Monte, que parece bien enterado. Decía éste, en términos bien claros por cierto, que tenía una seguridad absoluta de que don Emi lo Lanza no había pagado un solo real por los terrenos de referencia, en todo lo que su extensión exceda de los ocho carros y céntimos adquiridos en subasta por su señor padre y esto es negar sencillamente la legitimidad de la posesión.

No teniendo, como no puede tener en este caso más título de propiedad que una información posesoria, como éstas se inscriben siempre sin perjuicio de tercero y resulta aquí evidentemente perjudicado el común, resulta también que el Ayuntamiento puede y debe ejercer la acción reivindicatoria y recobrar así esos terrenos, cuyo valor asciende, según hemos podido saber, á una cantidad nada despreciable.

Nosotros, inclinados siempre á pensar bien, nos resistimos á creer que

en esa inexplicable demora de la Comisión de Obras y en la diligencia, más inexplicable aún, con que alguien se apresuró á negar el fundamento de nuestra denuncia, haya propósitos de servir intereses determinados en recompensa de servicios de otra índole; pero si se persevera, como hasta aquí, en esa resistencia pasiva á emitir el dictamen solicitado por la Hacienda, necesariamente habremos de empezar á pensar mal y acaso por ese camino lleguemos más allá de lo que pensamos hasta encontrar la clave de otras cosas que ahora parecen inexplicables.

CRÓNICA

ASIA PARA LOS ASIATICOS

Mientras Bonafoux «vuelve á la guitarra rusa» para reirse de Kouropatkin, y Morote lamenta no ser, siquiera, ayuda de cámara del Mikado, El Eco de París publica un documento que ha causado enorme sensación en Francia.

Ese documento es una comunicación que el general japonés Kodama dirigió en la primavera de 1902 al presidente del Consejo de ministros del Japón; y en ese documento, que, como se comprenderá, era confidencial, se evidencian los propósitos del Japón respecto del mundo occidental.

El documento se refiere á proyectos acordados por el Japón de declarar la guerra á Francia en el momento oportuno y favorable, tomando por base de operaciones la Cochinchina, y con el fin principal de arrebatarse esa colonia, arrojando á los franceses de China.

La primera parte del documento demuestra que los japoneses no han atacado todavía la Indochina y Cochinchina por necesidad de llegar á un amplio y total desarrollo de sus medios navales y de estar definitivamente la invasión de los rusos en Corea, que amenazaba con la conquista del Japón, si éste no se hubiese consagrado con todas sus energías á preparar medios para oponerse á Rusia.

Hablando de los grandiosos proyectos del Japón, dice:

«Formosa—de la que Kodama era entonces gobernador general—deberá jugar un papel de primer orden en la lucha enorme, inmensa, que preparamos contra Occidente, y por lo tanto debemos convertir esa isla en una formidable espada blandida por el Japón contra todos los pueblos europeos que se han apoderado del mediodía asiático.»

Indica después el informe el general Kodama que el Japón debe comenzar su obra guerrera encaminada á expulsar á los europeos de Asia, por Rusia, iniciando con esa potencia el ataque á los pueblos de Occidente.

El documento, consta de cinco partes, y El Eco de París, anuncia que mañana publicará la segunda, en donde Kodama examina la eventualidad de una guerra entre Francia y el Japón, la época en que deberá ser emprendida, los medios militares que deben ser puestos en práctica y la táctica que será necesario seguir para tener éxito completo.

Este documento pudiera ser un cuento oriental, pero tiene todos los caracteres de la verosimilitud.

El odio japonés no tiene á Rusia por único objetivo. La artillería japonesa no tendrá á Rusia por único blanco.

«América para los americanos» ha sido traducido al japonés. Y sustituyendo cantidades iguales en esa fórmula, el Japón dice: «Asia para los asiáticos». Y hace muy bien. Puesto que el mundo está habitado por ladrones, que cada cual roba en su barrio.

Los japoneses se han salido de los abanicos y de las sombrillas, donde su figura hacia reír á los europeos, han tomado el fusil, han cargado el cañón, han montado á caballo y se han lanzado á la guerra, con intención de ponernos á los europeos en las sombrillas, en los abanicos ¡ay! y quizá en otros sitios peores.

El Japón sueña, sueña... no en el campo, ni en el lecho, sino en el ministerio de la Guerra. Sueña, abiertos los oblicuos ojos, extendido ante ellos el mapa del Asia agudado por las balas europeas. Sueña con tapar esos agujeros con sangre de los occidentales y echar sus cadáveres al Océano Pacífico ó al mar de la India. Sueña con la formación de una gran confederación asiática, de donde las huelgas de la planta europea sean borradas para siempre.

Sueña el Japón... Ya despertará cuando Europa le aplique un soberano puntapié en salva sea la parte.

EL HOMBRE QUE BIE.

Varias noticias

(POR TELEGRAFO)

Madrid 11.—20'30.

Los sucesos de Cádiz

El ministro de la Gobernación al recibir hoy á los periodistas, ha manifestado que las noticias que ha recibido de Cádiz dicen que pueden darse por terminados los sucesos allí desarrollados con motivo del aumento del impuesto de consumos á algunos artículos.

Hoy los comercios han abierto sus

puertas y todo hace creer que la tranquilidad será completa.

Además dijo que el Ayuntamiento parece que está dispuesto á desistir del cobro de los nuevos impuestos.

En Jerez

Respecto á Jerez dice que existe algún disgusto y excitación, pero que no se ha alterado el orden.

La huelga de Valencia

Hablando de la huelga de Valencia nos ha dicho el marqués de Valdillo que continúa en el mismo estado.

Despachos particulares de Valencia dicen que la tranquilidad es aparente, pero que no sería difícil ocurrirían colisiones, puesto que los huelguistas no parecen dispuestos á que los trabajos de carga y descarga en los muelles se lleven á cabo con «squirols».

La Gran Vía

El ministro de la Gobernación ha conferenciado hoy con el director general de administración local para tratar del asunto de la Gran Vía de esta corte.

Parece que los trabajos van muy adelantados y que muy en breve se dará principio á obra tan importante, en la que encontrarán ocupación buen número de obreros.

Consejo

El que ha de celebrarse esta tarde, según nos ha manifestado el general Azcárraga, será de carácter puramente administrativo.

Creo se tratará en él de fijar definitivamente la fecha en que se reanudarán las sesiones de Cortes.

Esta fecha, como es sabido, depende del tiempo que necesite Cobián para estudiar el presupuesto de su departamento.

Embajada á Berlín

El 20 del mes corriente saldrá para Berlín la embajada extraordinaria que, presidida por el príncipe don Carlos, ha de hacer entrega de las insignias de general honorario del ejército español y coronel del regimiento de dragones de Numancia, al emperador de Alemania.

El príncipe Carlos se detendrá un día en París.

En Alemania no permitirá que se celebre ningún festejo en su obsequio por el reciente luto que viste.

Las declaraciones de Romero

Son comentadísimas las declaraciones hechas por Romero Robledo en el Romeral, en el almuerzo con que obsequió á algunos de sus amigos.

En ellas se vió, desde luego, que el exministro conservador se halla completamente distanciado del Gobierno.

Uno de los párrafos más comentados es el en que dijo que si no ha llegado á la presidencia del Consejo de ministros, después de su larga carrera política, no debe importarle, puesto que políticos tan eminentes como Ríos Rosas, Olózaga, Martos y otros no ocuparon tampoco aquel alto sitio.

De modo, señores, añadió, que ya ven que no voy tan mal acompañado.

Preguntado el general Azcárraga por los periodistas acerca de su opinión respecto á las manifestaciones de Romero Robledo, ha dicho: Lamento mucho la actitud en que se ha colocado aquel, teniendo en cuenta los grandes servicios que podía seguir prestando al Gobierno, dadas sus condiciones y aptitudes.

Además bien conocen ustedes mi carácter que tiende siempre á no buscar excisiones y contemporizar con todo el mundo.

Firma

Hoy han estado en Palacio á despachar con el rey, los ministros de la Guerra y de Marina.

Ambos sometieron á la regia sanción varios decretos que no comunico por carecer de interés y no afectar á esa región.

Preso maltratado

De Barcelona dicen que los obreros barceloneses han publicado una hoja en la que se denuncia el hecho de que en la cárcel de aquella ciudad ha sido maltratado brutalmente un compañero suyo, preso por delito de imprenta.

Francia y Marruecos

Telegrafían de París que en el Consejo de ministros celebrado ayer, monsieur Delcassé dió cuenta á sus compañeros de una carta de Mahomed Torres.

En ella dice éste, por orden del Sultán, que éste desea que continúen los súbditos franceses y la misión de éstos en Marruecos.

Añade que el sultán está dispuesto á aceptar las reformas que dentro del régimen administrativo del imperio le imponga la misión francesa.

Designación

El Rey ha designado al capitán de

navío señor Dorado, ayudante del Monarca, para acompañar á los duques de Connaught, durante su permanencia en España.

Don Quijote y el casamiento del Rey

El duque de Béjar ha estado en Palacio y ha ofrecido al Rey y al Gobierno cuantos documentos posee relacionados con el Quijote, con objeto de que puedan ser utilizados con motivo de las fiestas del centenario.

El Rey, hablando con el duque, en términos humorísticos le dijo que se casará el año que viene.

El duque de Veragua en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio el duque de Veragua para comunicar al rey la creación del Montepío Naval.

El Monarca se mostró muy complacido y ofreció su cooperación para el florecimiento de aquella institución, por la que ha mostrado gran interés.

El Consejo de Administración del Montepío ha acordado nombrar socio del mismo al Rey, con el número uno.

El paro general

Telegrafían de Valencia diciendo que continúa la huelga y que se anuncia para mañana un paro general.

Las autoridades adoptan precauciones.

Los consumos

Dicen de Nueva Carteya que por motivos de consumos se ha amotinado el vecindario, el cual ha quemado las casetas de los recaudadores.

Intervino la guardia civil que logró restablecer el orden.

Una gracia

De Barcelona telegrafían diciendo que en la calle del Carmen de aquella ciudad, han estallado varios petardos que causaron alarma, creyendo que se trataba de un atentado anarquista.

Después se ha visto que todo fué una broma de muchachos.

Ayuntamiento

Comienza la sesión á las cinco menos cuarto.

Preside el señor Martínez y asisten los concejales señores San Miguel, Marañón, Gómez, Gutiérrez, Lanza, Toledo, Corpas, Leuons, Alonso, Horga, Orallo, Mateo, Ruiz (don E.), Campo, Díaz, Elizalde, Revilla, Bustamante, Ruiz Martín, conde de Mansilla y García del Moral.

Se lee el acta de la anterior.

Varios piden la palabra para, después del despacho.

El señor Elizalde hace observaciones al acta, en la cual se dice que fué llamado al orden y requerido por tercera vez, entendiéndose á que era por segunda.

Hace algunas otras aclaraciones. Dice que llevó una nota de los que faltaban por pagar las obras de pavimentación del paso de Menéndez Pelayo y esta no consta en acta, debiendo constar, con el mismo derecho que constan los requerimientos de que fué objeto.

Repite que es necesario que figuren en acta los nombres de los nueve propietarios que no pagaron.

El alcalde dice que si constan los nombres de estos nueve que no pagaron, deben figurar con el mismo derecho los de los ochenta y tantos que pagaron.

Hace algunas otras aclaraciones demostrativas, y después de rectificar ambos, se aprueba el acta.

Se da cuenta de una instancia dirigida al ministro de la Guerra por el presidente de la Sociedad de Licenciados del Ejército, de Santander, en la cual se dice que el alcalde no da posesión á los que corresponden destinos por Guerra, por lo cual por dicho ministerio se le dan instrucciones para lo sucesivo.

Se acuerda pasar el asunto á la comisión de Hacienda.

Se lee una comunicación del contador del Ayuntamiento diciendo que le pareció excesiva la cantidad de 298 395'46 pesetas que le fija por reparto la Diputación provincial, enumerando las causas en que se funda.

El alcalde propone que el asunto pase á la comisión de Hacienda y así se acuerda.

El gobernador remite aprobado el presupuesto de ensanche por Maliaño.

Se acuerda quedar enterado.

Sobre la mesa

Jubilación del jefe de consumos don Aurelio Calleja.

En el informe se propone que la jubilación sea de 2 000 pesetas anuales, por correspondiente esta con arreglo á los años de servicio.

El señor Mateo comienza haciendo constar que no tiene animosidad contra el jefe de Consumos, pero cree que la proposición del señor Horga es un voto de censura á la Corporación municipal, que expulsó al funcionario por no cumplir con su obligación y ahora se le premia regalándole 2.000 pesetas anuales.

Es preferible que se presente una proposición pidiendo que vuelva á ocupar su destino.

Todo menos despilfarrar el dinero. Sigue demostrando la necesidad de no conceder la pensión. En el público voces de bien, muy bien. (El alcalde llama la atención al auditorio).

Contesta el señor Horga diciendo que estudió el asunto, y vio que la suspensión pudieron muy bien pedirlo los comisionados especiales, pero no pudieron ni puden negarle los derechos que le corresponden por sus años de servicios.

Sigue defendiendo la proposición y rebate los argumentos expuestos por el señor Mateo.

Recordará que en el asunto del fiel de consumos, no solo no se levantó á este cargo sino que ni aún se aprobó la ampliación del expediente para seguir así, este su defensa.

Con estas razones es imposible que ningún concejal presente proposiciones como pide el señor Mateo.

La jubilación que se pide es porque la concede la ley.

Alaba grandemente el jefe de consumos, encomiando sus trabajos y demostrando su honradez, diciendo que pasados los años, él siguió de empeño su obligación a pesar de tener derecho a ser jubilado.

Concediendo ésta, se cumple con la ley y pide que aquella se conceda.

El señor Bustamante después de alabar la palabra del señor Mateo se expresa en los mismos términos que el señor Horga.

Dice que por equivocación de la mayoría, un concejal amigo suyo fué invitado a dimitir (grandes murmullos). (El alcalde pide al orador que se ceda al asunto).

Ante los murmullos del público y la advertencia del presidente, el señor Bustamante amansa y se sienta.

El señor Gutiérrez defiende también y asazalmente la concesión de la jubilación.

Ensalza los años de servicio del señor Calleja y dice que es inhumano depositarle de sus derechos, después de arrojarle a la calle.

El señor Mateo dice que siempre que ha habido la degradación de que lo llevan la contra los concejales más doctos de la Corporación.

Repite sus frases de que por desgracia en España no siempre las mayorías tienen razón.

En un buen párrafo dice que se le reconocen derechos al jefe, mientras que al infeliz barrendero y al pobre guardia municipal se le deja que se pudra, cuando ya no puede prestar sus servicios al Ayuntamiento, (gran ovación del público que hace que el alcalde le llamo dos veces al orden amanzándolo con la expulsión).

(Suben varios guardias municipales.) Sigue arrojando contra la proposición del señor Horga, pidiendo la jubilación.

El señor Orallo para alusiones del señor Horga, contesta á éste.

Dice que los derechos que este aduce son potestativos del Ayuntamiento y por esto es por lo que se presenta al Municipio la proposición pidiéndola.

Pone como ejemplo, el de cualquier general, que llevando muchos años de servicio, falta una vez á su obligación, se le sumaria y pierde todos sus derechos, y dice que éste es el caso en que se encuentra el jefe de consumos.

Habia también, para alusiones, el señor Gómez, diciendo que la comisión pidió la negación de los derechos del expulso.

Pregunta también al señor Calleja está incluido en la ley de 1858, para los efectos de la jubilación.

El señor Horga aclara el primer concepto, y respecto al segundo, lee la hoja de servicios del señor Calleja.

Lee varias leyes, demostrando que aquel tiene derecho á la jubilación, aunque no tiene 60 años, y por esto, la comisión de Hacienda, la ha pedido.

Signe su extensísimo discurso en pró de la jubilación.

Rectifican los señores Gutiérrez, Gómez, Orallo, (este rebatiendo la argumentación del señor Horga), Mateo y Gómez.

El alcalde dice que suficientemente discutido el asunto, va á proceder á la votación.

Los señores Gómez y Mateo protestan, por haber pedido la lectura de varios documentos.

Se acuerda, entre tanto, ir discutiendo otros asuntos, hasta que los documentos suban.

Signe la discusión de los demás asuntos que están sobre la mesa.

Doña Ana Gallo Aleántara, cierre de un terreno en la calle de San Luis.

Se aprueba.

Aumentan en el presupuesto de gastos de las obras del Palacio de oficinas municipales.

El señor Marañón pide que quede sobre la mesa hasta que venga el presidente de la comisión de Obras, señor Ruiz.

El señor Orallo pide lo mismo.

El señor Gómez se adhiere á lo pedido por sus compañeros, haciendo un larguísimo discurso.

Ruegos y preguntas

El señor Campo dice que el andén que conduce á la estación del Norte, está intransitable en los días de lluvia, y pide el rápido arreglo de aquel.

También dice que pidió la instalación de un farol en el Pasaje de Sierra, que es muy oscuro y sin embargo aún no se ha hecho.

El señor Marañón dice, en lo que al farol respecta, que el asunto está en la Comisión, pero será complicado; pues se estudia el cambio de alumbrado en ciertas calles, en las que se instalará el eléctrico.

El alcalde dice que mañana será arreglado el andén del Norte.

El señor Mateo repite su petición de que se pongan dos focos eléctricos en Puerto Chico, por ser utilísimos para los pescadores.

Insiste en que sea un hecho el cobro de derechos á los que puebla y pregunta si se ha hecho ya algo en este sentido.

El alcalde dá explicaciones, detallando el estado en que se halla el recurso de alzada. Espera que la resolución definitiva será cuestión de dos ó tres días.

El señor Marañón dice que en cuanto se termine el informe, se pondrán los dos focos en Puerto Chico.

El señor San Miguel pide que se conceda á los bomberos del Astilleo un bonificación, que ha pedido, y el cual no ha sido en Santander.

També él pide que se modifique el servicio de recogida de basura.

El señor Marañón pide que se conceda al señor Marañón el que ya pidió en un bombón dichos bomberos, pidiendo por supuesto, y el cual los voluntarios no usan, y el jefe de este cuerpo, no ha contestado aún.

Respecto á las bañeras, la Junta de Asociados echó abajo el crédito para variar el servicio de los mismos.

Cita algunas reformas pequeñas que se van introduciendo en la recogida.

El señor Elizalde repite, lo mismo que dijo al leerse el acta de la anterior.

Denuncia que un empleado del tranvía urbano, insultó y quiso agredir á un vecino de Peña Castiello, sin causa alguna, provocándole escandalosamente.

El empleado se llama Vicente Lata.

En lo del bombón que el Atillero pide, dice que aquel debe ir á parar al pueblo de Peña Castiello, por pertenecerle.

Se ocupa de la cuestión del cobro á los pueblos.

Dice que el vender vino á quince céntimos el litro no quiere decir que sea malo, pues puede ser porque quiera hacer parroquia el dueño ó porque desea perder dinero.

El señor García del Moral se lamenta de que á pesar de su promesa, la comisión de Obras no llevó el informe del terreno de Monte, origen de la discusión en la sesión pasada.

El señor Elizalde promete llevarlo á la próxima sesión.

Otros varios, hacen ruegos y preguntas sin interés y se levanta la sesión á las ocho menos diez.

Port Arthur, causando gran número de víctimas.

Por qué triunfan los japoneses

Ludovico N. d'aud, corresponsal del periódico The Journal en la Manchuria, ha escrito un artículo muy interesante sobre el hecho de Mukden el día 20 de noviembre último, y en el cual anota las observaciones que ha hecho en el curso de la campaña, enumerando las faltas cometidas por los rusos, y de las que tan bien se han sabido aprovechar los japoneses.

Si el interés de esa obra—cuyo testimonio no puede ser sospechoso, pues M. N. d'aud sigue la campaña en el ejército de Kouroupatkins y es ruso de corazón—no aconseja traducirla, porque explica muchas cosas que vistas desde aquí parecen increíbles, su extensión nos impediría dar cuenta de ella en su totalidad. Extrañáremos, pues, el principal de ella, y aun así no podremos insertar en su sólo número el extracto.

Dejemos la palabra á M. N. d'aud: Al cabo de diez meses de permanencia en la Manchuria, si mi viejo yo obligado á decir cuál ha sido, á mi juicio, la razón principal, la razón esencial de los éxitos alcanzados por los japoneses contra los rusos, respondería:

—Los japoneses sabían y los rusos no sabían.

De este país que durante varios años han estudiado minuciosamente los japoneses, que conocen sus cadenas de montañas, sus ríos, sus arroyos, sus estaciones, sus cultivos, sus recursos, sus hábitos, sus costumbres, sus particularidades físicas, sus características naturales, tan al menos como sus islas natales, de este país lo ignoraban todo, absolutamente todo, la mayor parte de los rusos que han venido á hacer la guerra en él; y los mismos oficiales que en él habían vivido antes de la guerra no habían recorrido nunca más que una zona muy estrecha á un lado y otro de la vía férrea.

Los rusos hubieran podido y debido preparar la carta de Mandchuria desde 1895. No podían decir que en ninguna ó en pocas de 1895 hubieran podido presentar serias dificultades este trabajo si se enteropudieran por obtener los materiales de ningún género. No, no, no, han empleado los rusos un plano topográfico del país, simplemente porque no se les ha ocurrido; tal vez también porque la buena voluntad de algunos oficiales laboriosos se ha visto embarazada por cierto vicio propio del régimen ruso.

En todo caso, durante el período de tensión que precedió á la guerra, es decir, durante todo el año de 1903, los rusos hubieran debido apresurarse á llenar esa laguna. Pero no tomaban en serio las protestas japonesas, ni se formaban, en su orgullo, la menor idea de las furias de su adversario. Sé por un conducto verídico que uno de los generales que ocupa en el actual Ejército una de las más importantes posiciones, dada durante los primeros días de la guerra á un coronel que le exponía sus inquietudes:

—No se preocupen usted. Tengo siempre presente es a gran verdad: que los japoneses deben ser combatidos y batidos como los chinos.

Indudablemente, era este un estado de ánimo desfavorable en extremo á una preparación racional de la campaña.

Esta carta que no se había hecho desde 1895; esta carta que no se había hecho en 1903, hubiera sido preciso esbozarla al menos durante la guerra.

Desde el 8 de febrero hasta los primeros días de septiembre, la guerra se había desarrollado á Sur de Liao Yang; por consiguiente, los rusos no habían dejado de ser dueños de toda la zona de que acabo de hablar, y cuyo relieve podían estudiar á su sabor. ¡Ay! Me aseguran que en ningún momento podía prever que tuvieran que enviar sus contingentes al Sur por los montes, sus oficiales de Estado Mayor. Pero en la guerra hay que prever, hay que pensar. Yo entiendo que para hacer frente á las complicaciones de la guerra moderna, la cualidad dominante en el jefe de un Ejército es la previsión.

Si no lo supiera por varios testigos oculares, no me atrevería á decirlo: la carta de toda la región que se extiende al S. E. de Mukden, es decir, al Sur de una línea que va de Faling á Fuchun é Impan, no se empezó hasta septiembre, unos cuantos días por consiguiente antes de que el Ejército de Stakelberg empezase su movimiento envolvente.

Después de esto, desde las primeras horas de la guerra pudieran hacerse los más graves errores de la ignorancia de los generales rusos sobre la configuración del terreno en que tenían que operar, cuando el peso del ataque de los japoneses, la buena preparación demostró claramente que éstos tenían sobre los rusos, en cuanto al conocimiento geográfico del país y á las posibilidades de la guerra de montaña, tal superioridad, que para representarla en palabras sería preciso comparar lo enorme con lo ínfimo.

Muchas veces—centenares de ellas—podría decirse—de al principio de la guerra, la imperfección de sus planes ha consistido á los rusos fracasos, desastres, si no catástrofes; muchas veces, y partiendo de indicaciones inexactas, pequeños desajustes se han encontrado, no han podido llevar á tiempo al punto á que se les enviaba. 6 bien han ido á parar al grueso de las fuezas enemigas. Muchos veces, por flaqueza de planes falsos, los generales y coroneles rusos se han equivocado sobre la altura de ciertas montañas, y por consiguiente, como absolutamente imposibles, unas creencias donde pronto surgía la infantería japonesa, y no solo la infantería, sino también, y con harta frecuencia, su artillería de montaña.

Los desfiladeros

Pero, sin contradicción, la consecuencia más grave que ha tenido el conocimiento harto rudimentario del país que tenían el generalísimo y sus jefes de cuerpo de Ejército, es la fácil conquista que hicieron los japoneses de todos los desfiladeros que se abren al S. E. de Liao Yang y que dominan absolutamente las inmediaciones de aquella plaza fuerte. Allí, por el mes de Julio, uno de los Principes rusos que sirven en el Ejército, lo decía proféticamente.

«Estamos abandonando, sin librarnos que combates de retardación, desfiladeros que forman, en mi opinión, el verdadero sistema defensivo de toda la Manchuria. Defendidos racionalmente estos desfiladeros hubieran detenido á los japoneses á largos meses y hubieran quedado cubo tus de sus cadáveres. El día en que el ejército ruso toma la ofensiva, vendrá entonces que sacrificarse, y tal vez sin éxito, regimientos enteros. Esta línea de pasos de que nos retiramos tan involuntariamente nos costará 150.000 hombres cuando queramos reconquistarla».

Y esta razón el Principes ruso para defender esos desfiladeros hubieran sido preciso estudiar con cuidado todas las montañas que les rodeaban, saber cuáles pendientes eran accesibles y cuáles no, cuáles cretas podían ó no guarnecerse por la Infantería, cuáles climas dominaban realmente á las demás. Esto lo sabían los japoneses, pero los rusos lo ignoraban.

Y además, hay que ser justo, ¿qué podría hacer el ejército ruso desprejado de artillería de montaña contra el ejército japonés que poseía unos cuantos centenares de esas cañonetas tan ligeras, tan manejables, tan fáciles de subir y bajar, que no podían ser accesibles más que á los ojos experimentados de hombres que por primera vez se encontraban en ello? ¿No habrían artillería de montaña? ¿Eran que los rusos no sabían que para hacer la guerra en Mandchuria lo esencial era poseer una artillería de montaña? ¿No sabían que su ad-

versario eventual pondría en línea gran número de estas cañonetas ligeras? Hacer la guerra en las montañas, y sobre todo, una guerra ofensiva, es imposible á un ejército desprovisto de un buen plano. ¿No lo sabían los rusos?

Pues bien, no sólo los rusos no disponían más que de malos planos, sino que en el mes de octubre, nueve meses después del primer ataque de Port Arthur, estos planos no habían sido distribuidos sino en número insuficiente.

Los rusos no tenían conocimiento alguno del país. En el mes de mayo, cuando el ejército apenas llegaba á las rodillas de los que iban á pie, se ha oído á los oficiales superiores preguntar lo que era realmente esta planta y para lo que servía. Ignoraban que dos meses más tarde, esa planta cubriría el país en inmensa extensión ó, formando una especie de manigua que modificaría totalmente las condiciones de la guerra, haría imposible los reconocimientos y facilitaría especialmente la ofensiva. Los japoneses, sin duda ninguna, estaban advertidos de lo que era el gaolán.

AUDIENCIA

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de Instrucción de Torrelavega, seguida contra Pedro Caballero Colantoni, acusado de que el tarde del 17 de enero último, hallándose Atanilo Martín leyendo las listas de los quinientos, como dicho profesional aborrotaba y metiera ruido, le mandó retirarse y callar, contestando éste que no le daba gana, y acercándose al mismo tiempo á un montón de piedras arrojó una sobre aquél, dándole en la cabeza y causando una lesión que curó á los quince días.

El Ministerio fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos de un delito de lesiones, y de autor al procesado, como la circunstancia afluente de ser menor de 18 años, modificó dichas conclusiones, en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral, mostrando suficientemente la culpabilidad de dicho procesado.

NOTICIAS DE INTERES

La Administración de LA ATALAYA ruega á los señores suscriptores de fuera de la capital, cuyos abonos han terminado, que se sirvan renovarlos á la mayor brevedad.

Instrucción pública

Los maestros de Villaverde de Truelvas han remitido al señor presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, para su superior aprobación, los presupuestos de aquellas escuelas para el actual año.

Ha tomado posesión del cargo de maestro interino de la escuela de Molledo don Jesús Leopoldo Pérez Saez.

El presidente del gremio de pescadores interesa al señor gobernador civil el oportuno permiso para celebrar en este mes y el día que los barcos de pesca no salgan a la mar, junta general á fin de rendir cuentas aquella junta directiva y proceder al nombramiento de cargos.

Al vecino de Villafuete, Pedro Corral Hidalgo, de 22 años le ha sido recogida una escopeta por la guardia civil de Salaya por carecer de licencia de uso de armas.

En el Ayuntamiento de Medio Cudeyo se halla expuesto por término de ocho días el padrón de cédulas personales formado por aquella corporación para el corriente año.

La Archidiócesia de la guardia de honor del Sagrado Corazón de Jesús celebrará mañana en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo solemnes cultos. A las siete y media de la mañana será la misa de comunión general reparadora en la cual ganarán indulgencia plenaria los congregados.

El ejercicio de la tarde dará principio á las seis después de manifestar en el sagrario á Su Divina Majestad, seguirá el rezo de la estación, oratorio, y otros propios de esta devoción y se cantará el himno al señor don Manuel Pellón, capitán de Oriego, terminando con la bendición y reserva.

Tarjetas de visita y tarjetas para el comercio desde una peseta el ciento. Mil 8 pesetas. Se regala con ellas un bonito tarjetero de aluminio.

Los encargos en la papelería La Pajarita, ATARAZANAS, 3

Postales desde 6 céntimos. Últimas novedades.

Durante el mes de diciembre último la Junta de Obras del puerto ha recaudado por impuesto de carga y descarga 30.036 97 pesetas, por 284 buques entrados y salidos, que han importado 17.958 toneladas y exportado 69.063.

Además se han recaudado por derechos de muelles, grúas y servicios del puerto 5.728 10 pesetas.

La guardia civil de Liérganes ha detenido á dos sujetos llamados José Alonso Gutiérrez, de 25 años, y Roque González Fuentes, de 19, mineros, residentes en el pueblo de Pámanos, como autores de las lesiones causadas á Lázaro Góicoechea Seilán, vecino del mismo pueblo, el día 6 del actual.

Además, al José Alonso se le venía ya persiguiendo, sin éxito alguno, por reacer sospechas de que fuera el autor de haber cometido un atentado contra la casa del señor cura del pueblo de Cabareno el día 6 de julio próximo pasado.

Juan Martínez, de 24 años, vecino de Zurita (Ponferrada), ha sido detenido por la guardia civil del pueblo de Renedo, como autor de la herida sufrida en la cabeza con un palo á su convecino Santiago García, de 17 años.

La tos más aguda y los catarros crónicos los cura el Pectoral Cardin.—Depósito, Torre Molino.—Farmacia del Dr. Castiello y prales.

Denuncias municipales

Ayer fueron denunciados: Un carretero, por descargarse un carro de carbón en la Cuesta de Garmendia, sin el oportuno permiso.

El dependiente de un establecimiento de la calle de Carbajal, por arrojar agua sucia, por la cuneta de dicha calle.

Un almacenero de vinos de la calle de Padruca, por depositar botoceros en la vía pública, interceptando con ello el tránsito.

Una doméstica, por acudir almorzar fuera de horas que permiten las ordenanzas.

Una mujer, por llevar una herrada de agua en la fuente pública de la calle de Magallanes, arrojándola después.

Un carretero, por dejar abandonado el carro en Besedo.

Sisnega Anillo MEDICO CIRUJANO. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA. Calderón, 9, primero.—De 10 á 1

De explosivos

El gobernador civil de Vizcaya ha concedido autorización á la Sociedad Anónima Española de Dinamita para remitir á Torrelavega y á la consignación de don Bernardo San Miguel, 150 cajas de dinamita con un peso bruto de 3.160 kilogramos, y 20.000 cápsulas.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento: Agustín Crespo, de 10 años, de una herida contusa en la región superciliar derecha.

Francisco T. Jo, de 84 años, de contusiones y orceiones en la región nasal. María Melgoza, de 6 años, de una herida contusa en la región mentonera.

No hay Agua de Colonia que iguale en finura ni economía á la de Orive. Este acreditado marca mató á todas las extraneas, de precios elevadísimos, por ser la esencia de aroma incomparable, de higiene irrepachable y de inalterable duración. Las personas elegantes no usan otra para el baño, y púñelo y loción diaria. Las Exposiciones internacionales (que son las de valor), de la Farmacia Nacional y la del IX Congreso de Higiene Internacional le otorgaron el primer premio por sus cualidades eminentemente higiénicas. Frascos corrientes y lujosísimos de 3 á 26 rs. Farmacias y perfumerías. Por litros hasta 4 ps. franco todo gasto estaciones pitienola á S. de Orive, Bilbao, en garrafones de 4 litros, remasan do su valor.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Table with 2 columns: Observación and Valor. Includes: Altura barométrica, A las ocho de la mañana, A las doce de idem, A las seis de la tarde, Temperatura, A las ocho de la mañana, A las doce de idem, A las seis de la tarde, Máxima del termómetro, Mínima del idem, Tendencia del barómetro.

Han sido denunciados ante el juez municipal de Comillas por la guardia civil de aquel punto, cinco individuos, como presuntos autores de la corta y sustracción de una de una finca de la propiedad de don Anton o Guillermo Quijano, vecino de Ruiseñada.

Un robo

Por la guardia civil de Villavega, han sido detenidos, Victoriano Solans, de 24 años, Ignacio Ruiz de 20, Angel Liso, de 19, José Mansar, de 19, Francisco Solana, de 18 y Arturo Oriz, de 17 años, que se hallaban reclamados por aquel juez municipal, como presuntos autores del robo cometido en un coche del ferrocarril del Astillero á Oateneda del cual sustrajeron las cortinillas, anillas y barillas que estaban aquellas.

El importe de lo robado asciende á unas 200 pesetas.

JARABE IODO-BALSAMICO DE ZORILLA. Cura radicalmente el asma y catarros crónicos.

De venta en las principales farmacias.—Al por mayor: Villafraña y Calvo, Pérez del Molino y farmacia del autor, Plaza Vieja, 2.

Observaciones meteorológicas del Seminario Pontificio de Comillas

Table with 3 columns: Observación, Valor, and Valor. Includes: Barómetro á Oº, Termómetro seco, Humedad absoluta, Humedad relativa, Vientos, Dirección, Fuerza, Partes cubiertas, Nubes superiores, Nubes inferiores, Estado del mar.

Temperatura máxima á la sombra y al aire libre, Idem mínima, Idem media, Oscilación, Velocidad del viento en las últimas 24 horas (km.), Lluvia en mm., Evaporación en mm.

Observaciones particulares

Día muy nuboso; llovizna bastante durante las primeras horas de la mañana; después un poco hacia medio día. La mar se agita cada vez más. Sube mucho el barómetro, que pasa de 770 á las nueve. A. M.

R. PRESMANES, Dentista

La Administración de Hacienda invita á los señores médicos de esta capital á que presenten á proveerse de la patente que les corresponde antes del día 15 del corriente mes, en cumplimiento de lo que dispone el Real decreto de 13 agosto de 1894.

Accidentes de trabajo

El alcalde de Castro Urdiales ha remitido al señor presidente de la Junta de Reformas Sociales el parte del accidente ocurrido al empleado del ferrocarril de Castro á Traslaviña, Ignacio Auriago, que se produjo una contusión en el dorso del pie derecho.

Según comunicacion que el médico de Villavega ha remitido al señor gobernador civil, ha sido dado de alta el obrero José del Hoyo Pérez, que resultó lesionado trabajando en las minas de Liso, habiendo recibido la indemnización correspondiente al tiempo que duró su inutilidad para el trabajo.

El director gerente de la Compañía minera de Solares participa al señor presidente de la Junta de Reformas Sociales, que aquella compañía atañese á lo dispuesto en la ley de accidentes de trabajo del 30 de enero de 1900 y el reglamento de 28 de julio del mismo año, no se considera obligada á satisfacer indemnización alguna á María Pardo que reclama por fallecimiento del obrero Alonso Fernández Pérez, con quien vivía maritalmente, por carecer de legitimidad tal pretensión, en virtud del artículo 5.º de la mencionada ley.

Para pedidos dirigirse á Alejandro Buch, Carbajal, 8.

Teatro

Debut de la Compañía

Esta noche debutará la Compañía que dirige el notable primer actor don Rafael Ramirez.

Se pondrá en escena el juguete cómico en un acto y en prosa.

LA VICTORIA DEL GENERAL

LA OHARRA

La función comenzará á las ocho y media.

La Compañía viene precedida de fama y ha hecho en Valladolid, según nuestras noticias, una buena campaña, que la ha valido muchos aplausos.

Noticias militares

Se ha dispuesto que el sargento del regimiento de Valencia, don Claudio Polayo Acuña, pase desde 1.º de Febrero á ocupar el destino de aspirante de 3.ª clase, escribiente de la aduana de San Sebastián.

Para comer bien y barato

En la Nueva Salsá, plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del Suizo.

Se sirven toda clase de comidas

Recientemente se ha publicado una combinación por las principales Compañías de ferrocarriles que ha de favorecer en extremo las operaciones mercantiles.

Trátase de una tarifa, por virtud de la cual podrá el remitente de una expedición cargar al consignatario el importe total ó parcial de la mercancía que éste ha de recibir, y que habrá de satisfacer cuando la estación le entregue la expedición, á fin de que el remitente pueda cobrar después el importe de la suma á que ascienda el reembolso.

¡Vaiente deudo!

Un individuo se presentó en la tarde de ayer á cobrar una cuenta en un almacén de la calle de Canadío, y en lugar del importe de aquella, recibió una serie de golpes y es de suponer, el efecto que le produciría tan inesperada agresión.

El guardia municipal allí de punto formuló la oportuna denuncia.

¡Qué carácter!

A la una de la madrugada de hoy reñan acaloradamente en la calle de la Compañía dos jóvenes, cuando de pronto uno de ellos se arrojó sobre el otro dándole con un cinturón un golpe en la cabeza.

Conducido el agredido á la Casa de Socorro, se le aplicó una herida contusa en la región temporal izquierda.

De este hecho se pasó el oportuno parte al juzgado del Este.

Hoteles

Se venden dos en inmejorables condiciones, en el Paseo de Menéndez Pelayo.

En esta Administración informarán.

El día 20 del corriente tendrá lugar en San Sebastián la inauguración del puente de María Cristina.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11—9'30.

Los prisioneros rusos.—Agasajos.— Los heridos

El general Nogi ha comunicado á su Gobierno que 5.000 hombres de la guarnición rusa de Port Arthur llegaron el día 9 á Dalny, donde embarcarán para el Japon.

Llegaron primeramente, en coches tirados por caballos, los oficiales de Estado Mayor ruso que no han empuñado su palabra de no volver á hacer armas y á continuación el primer destacamento. Los oficiales, al frente de las tropas, caminaban con la cabeza baja, revelando los grandes sufrimientos del sitio.

El estado de salud de los soldados era bueno, aun cuando revelaban las penalidades pasadas; vestían con pieles de borregos y uniformes casi desechos. Los trenes de equipajes eran arrastrados por caballos famélicos.

Los ordenanzas de los oficiales, llevaban en la mano las espadas de éstos, quienes no quisieron cederla al abandonar la plaza, y saludaban militarmente á los correspondientes de la prensa extranjera.

Los prisioneros rusos que esperan los buques que ha de conducirlos á Dalny, han celebrado las fiestas de Navidad.

Entre los prisioneros se encuentra una niña de diez años de edad, hija de un oficial.

Los soldados japoneses ofrecieron á los rusos cigarras y cerveza



